



MOVIMENTS I COL·LECTIUS OBRERS CRISTIANS I BALEARS: CATALUNYA I BALEARIS: ACO, GOAC, JOC I MIJAC, CAPELLANS OBRERS, RELIGIOSOS/ OS EN BARRIS OBRERS I POPULARS I DELEGACIONS DE PASTORAL OBRERA DE LES DIOCESIS DE CATALUNYA

PRIMER DE MAIG 2018

Y tú,

1. ¿Qué añadirías a las situaciones de precariedad y vulneración de derechos que exponemos?
2. ¿Qué signos de esperanza se están dando ya en esta situación?
3. ¿Qué podrías hacer desde tu realidad personal? ¿Y colectivamente?



VER En nuestro país, los políticos no se cansan de proclamar la recuperación económica del país y el mantenimiento del crecimiento económico. Esta verdad esconde otra: el crecimiento de la desigualdad y el deterioro de las condiciones laborales y de vida de muchos trabajadores y trabajadoras.

Sí, la recuperación económica se está distribuyendo injustamente, y es la clase trabajadora (con trabajo o en paro, en

JUZGAR La deriva neoliberal lo convierte todo en un mercado, donde lo que prima son los beneficios de la empresa y de los accionistas. Hay que volver a levantar la voz para denunciar esta deriva y a favor de las personas trabajadoras, sobre todo los que más sufren estas condiciones indecentes, que impiden desarrollar la vida como personas libres y seres sociales. Ade-

ACTUAR Creemos que hay que luchar juntos por un **trabajo decente** para todos, en correspondencia a la dignidad de las personas. Por ello hacemos nuestras propuestas y reivindicaciones. Hay que:

- Garantizar unos **salarios justos** que permitan vivir con dignidad. Hay que acabar con la brecha salarial, tanto a nivel de género como a nivel generacional, así como reducir sustancialmente la diferencia entre los sueldos más altos y los más bajos.
- Conseguir que el **Salario Mínimo Interprofesional** sea de 1000 €, según el criterio de la UE.

situación de jubilación, en la economía sumergida, sin papeles...) quién soporta la peor parte de la situación.

Nuevamente hay que volver a denunciar las condiciones laborales de las personas trabajadoras y la fragilidad, o a menudo la vulneración, de los derechos laborales: el paro, la temporalidad, el trabajo a tiempo parcial involuntario, los falsos autónomos, los sueldos a la baja, la externalización de servicios en empresas multiservicios, las

más, el futuro del trabajo es una incógnita por el impacto de las nuevas tecnologías y su efecto sobre los que vivimos de nuestro trabajo.

Como trabajadores y trabajadoras cristianas queremos afirmar y reivindicar la irreductibilidad de las personas a medios de producción y de consumo. **Con Jesús de Nazaret no nos cansamos de afirmar que**

- Asegurar unas **jubilaciones dignas**.
- Denunciar la obstaculización de la **Renta Garantizada Ciudadana** y pedir su implementación ya.
- Asegurar la **defensa de los derechos laborales** ante la nueva configuración del trabajo que se está dando por las nuevas tecnologías.
- Impulsar la **economía social solidaria** (cooperativas, empresas de inserción ...) como verdaderas alternativas.
- Modificar la **Ley de Extranjería**, para posibilitar que las personas trabajadoras inmigrantes tengan el derecho a regularizar su situación sin la condición de un

pensiones miserables, la brecha salarial hombre-mujer, la distancia salarial escandalosa entre los trabajadores y los directivos de las mismas empresas... Todas estas cuestiones afectan y condicionan la vida de las personas y de las familias trabajadoras. Agravadas, además, por las políticas sociales, también deficitarias, en ámbitos tan fundamentales como la sanidad, la educación, la vivienda social, la cobertura de jubilación, etc.

toda institución humana, como el trabajo, debe estar al servicio de las personas y no estas al servicio del trabajo y del beneficio de otros (Mc 2,27).

El trabajo no puede considerarse como una mercancía ni como un mero instrumento en la cadena productiva de bienes y servicios, sino que, al ser primordial para el desarrollo, tiene preferencia sobre cualquier otro factor de producción, incluyendo el capital.

Papa Francisco

- contrato de un año, verdadero obstáculo que lo imposibilita.
- **Reducir la jornada laboral** manteniendo el mismo sueldo. Trabajar menos para trabajar todos. Por unos horarios que permitan una conciliación laboral-personal.
- Velar por **el paso de los estudios al mundo del trabajo**. Que se incorpore a la formación la búsqueda de trabajo y los derechos laborales en los currículos académicos.
- Potenciar la **autoorganización** de los trabajadores y trabajadoras, repensando los sindicatos.